

Ambato, 26 de Agosto de 2013.

Señor

Jesús Manuel Paredes Basantes

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES DE FRUTAS TROPICALES SEÑOR DE LA JUSTICIA TRANSFRUTRO COMPAÑÍA ANONIMA.

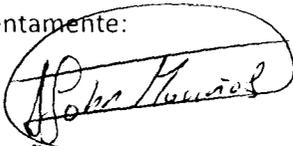
De mi consideración:

Yo, MARIÑO LUCERO JHON GUSTAVO, portador de la Cedula de Ciudadanía No. 1803028305, accionista de la compañía TRANSPORTES DE FRUTAS TROPICALES SEÑOR DE LA JUSTICIA TRANSFRUTRO COMPAÑÍA ANONIMA., por medio del presente tengo a bien comunicarle que, he procedido a ceder 80 acción que poseo en la referida compañía, a favor del señor PAREDES BASANTES JESUS MANUEL con Cedula de Ciudadanía No. 1801169440, tanto el cedente y el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana al igual que su inversión es nacional.

Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mis más sinceros agradecimientos. Firmo conjuntamente con el cedente y cesionario.

Atentamente:



MARIÑO LUCERO JHON GUSTAVO

CEDENTE



MORALES MEDINA NANCY GABRIELA

CONYUGE CEDENTE.



PAREDES BASANTES JESUS MANUEL c

CESIONARIO